

Id	Código	Objetivos y Operaciones	Area/Unidad Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE - E	FEB - E	MAR - E	ABR - E	MAY - E	JUN - E	JUL - E	AGO - E	SEP - E	OCT - E	NOV - E	DIC - E	% Eficacia	Productos o Resultados Logrados	Problemas o Acciones de mejora	Fuente Medio Verificación	Presupuesto	Ejecutado	% Eje	
1	GNFGC1	Objetivo Estratégico Fundamental ANB																																			
2	GNFGC1.2	Modernizar y mejorar la eficiencia de los controles aduaneros mediante la gestión de riesgo y la ejecución de sanciones, para fomentar el cumplimiento de obligaciones aduaneras y reprimir el contrabando																											83.9				10,053,648.35	7,036,386.80	69.99		
3	GNFGC1.2.1	Implementar medidas preventivas y correctivas de lucha contra el contrabando																											84.92				8,506,400.35	5,673,626.00	66.7		
4	GNFGC1.2.1.1	Establecer medidas preventivas de lucha contra el contrabando, en especial para mercancías sensibles																											100				0.00	0.00	0		
5	GNFGC1.2.1.1.1	Realizar Estudios sectoriales de mercancía sensible elaborados.	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	3	Estudios sectoriales elaborados			1			1			1				0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	Actividad concluida, se emitieron tres estudios sectoriales-Sector Alimentos, sector Línea blanca y negra y sector neumáticos		INFORME GC-DIAFC-051/16 DE 31/03/2016, GC-DIAFC-090/16 DE 25/05/2016, GC-DIAFC-175/16 DE 29/09/2016	0.00	0.00	0.00	0
6	GNFGC1.2.1.1.2	Proponer Medidas preventivas de lucha contra el contrabando ejecutadas según sector de mercancía sensible.	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	3	Medidas preventivas propuestas			1			1			1				0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	Actividad concluida, se emitieron tres medidas preventivas. Efectuar ARFs, acceso a la base de datos del Senasaj, solicitar información al proveedor de ZOFRI a través de la Aduana de Chile, solicitar información a las entidades bancarias		INFORME GC-DIAFC-051/16 DE 31/03/2016, GC-DIAFC-090/16 DE 25/05/2016, GC-DIAFC-231/16 DE 08/12/2016	0.00	0.00	0.00	0	
7	GNFGC1.2.2	Fortalecer los controles aduaneros con la implementación de instrumentos de la gestión de riesgos de operaciones aduaneras																											99.7				5,541,661.35	5,086,461.35	91.79		
8	GNFGC1.2.2.1	Desarrollar e implementar el nuevo sistema de Selectividad																											100				0.00	0.00	0		
9	GNFGC1.2.2.1.1	Implementar el nuevo sistema informático de Selectividad de exportación	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	1	Sistema Informáticos implementado										1			0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	Actividad cumplida. El 16/05/2016 la UEPNSGA inicio la implementación del sistema SUMA, mismo que incorpora el nuevo Módulo de Selectividad en cumplimiento a la resolución N° RA-GG03-032-16 de 21/04/2016.		RA-GG03-032-16 de 21/04/2016. Captura de pantalla Módulo Selectividad	0.00	0.00	0.00	0	

Id	Código	Objetivos y Operaciones	Area/Unidad Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Ejecución Mensual												ENE - E	FEB - E	MAR - E	ABR - E	MAY - E	JUN - E	JUL - E	AGO - E	SEP - E	OCT - E	NOV - E	DIC - E	% Eficacia	Productos o Resultados Logrados	Problemas o Acciones de mejora	Fuente Medio Verificación	Presupuesto	Ejecutado	% Eje
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																			
10	GNFGC1.2.2.1.2	Evaluar los niveles de asertividad y control en aforo de las GR's	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	12	evaluaciones presentados a GNF	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	Actividad concluida. Se emitieron 12 evaluaciones de asertividad. Aserktiv Acumulada: Aceptable: GRC 69%, GRLP de 62%, GRO 73%, GRP 84%, GRSC 75%, GRT 53%.		INFORMES: 006/16 de 11/01/16, 019/16 de 05/02/16,040/16 de 17/03/16, 055/16 de 07/04/16, 066/16 de 09/05/16, 098/16 de 10/06/16, 115/16 de 11/07/16, 131/16 de 11/08/16, 152/16 de 08/09/16, 180/16 de 07/10/16, 210/16 de 16/11/16, 227/16 de 06/12/16.	0.00	0.00	0.00				
11	GNFGC1.2.2.2	Implementar mecanismos para identificar, mitigar y administrar el riesgo de operaciones aduaneras.																							98.81			5,541,661.35	5,086,461.35	91.79						
12	GNFGC1.2.2.2.1	Desarrollar de un sistema informático que permita analizar y procesar información de operaciones de riesgo a nivel nacional (mercancia,oper de riesgo y valor)	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	1	Sistema informático desarrollado																				100	Con C.I. Unidad del Nuevo Sistema de Gestión Aduanera, señala que se encuentra concluido en sus 2 Hitos (repositorio Único de Datos y Plataforma Informática de Explotación de Datos).Adicionalmen se remitió requerimiento funcional para el IGR en PENTAHO.		AN-UEFGC-No. 263/2016 de 29/12/2016, GC-DIAFC-943/16 de 29/12/2016	42,000.00	0.00	0.00					
13	GNFGC1.2.2.2.2	Controlar operaciones aduaneras con información anticipada	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	50	Operaciones controladas con información anticipada		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	100	Durante la gestión 2016, se efectuaron 74 operaciones (Manifiestos de carga y tránsitos enviados a control diferido y canal rojo)		Detalles excel	0.00	0.00	0.00					
14	GNFGC1.2.2.2.3	Implementar equipos de control no intrusivo en fronteras y aeropuertos	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	1	Gestión de financiamiento para 15 equipos aprobado																				100	Mediante carta 2398/16 de 06/09/2016, se remitió al MEFP el proyecto de escaneres para su evaluación para la obtención de recursos. Asimismo, mediante carta 3290 de		AN-PREDC 2398/16 de 06/09/2016; V-PREDC-2920/16 de 03/10/2016.	0.00	0.00	0.00					
15	GNFGC1.2.2.2.4	Coordinar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de inspección no intrusiva.	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	12	mantenimientos realizados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	91.67	Se emitieron 11 mantenimientos.	No se efectuó el pago en el mes de diciembre, toda vez que no se efectuó la renovación del contrato de mantenimiento por observaciones de la ARPC. Al respecto, se emitió el informe AN-GNFGC-DIA 230/16 de 07/12/2016.	INFORMES: 013/16 de 15/01/2016; 028/16 de 22/02/2016; 038/16 de 16/03/2016; 056 de 13/04/2016; 082/16 de 18/05/16; 104/16 de 16/06/16; 114/16 de 08/07/16; 129/16 de 10/08/16; 161/16 de 16/09/16 ; 192 de 17/10/2016; 192 de	4,071,600.00	3,758,400.00	92.31					
16	GNFGC1.2.2.2.5	Automatizar de transitos no arribados	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	1	Proceso Automatizado																				100	Con la CI AN-GNFGC-DIAFC-9; se solicitó a la GNS la puesta en producción del Sistema, debido a que ya pasó el control de calidad por el DIA, por		-DDSSC-375/2016 de 12/12/2016; CI GC-DIAFC-932/16 de 27/12/2016	0.00	0.00	0.00					

Id	Código	Objetivos y Operaciones	Area/Unidad Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 4T 2016												% Eficacia	Productos o Resultados Logrados	Problemas o Acciones de mejora	Fuente Medio Verificación	Presupuesto	Ejecutado	% Eje																			
						ENE - E	FEB - E	MAR - E	ABR - E	MAY - E	JUN - E	JUL - E	AGO - E	SEP - E	OCT - E	NOV - E	DIC - E																										
17	GNFGC1.2.2.2.6	Elaborar el proyecto de Implementación de Precintos Electronicos	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	1	Pruebas Operativas Precintos Electronicos ejecutada																			1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	Actividad concluida. Se efectuó la prueba operativa con precintos electrónicos. prueba realizada entre fechas 05/12/2016 y 10/12/2016 para las aduanas interiores de La Paz, Oruro,	Informe AN-GNFGC-DIAFC N° 235/2016 de 15/12/2016.	100,000.00	0.00	0.00
18	GNFGC1.2.2.2.9	Gestionar la donación de equipos de detección de radiación por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	28	Equipos entregados a las ministraciones de aduana		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.00	100	El equipamiento donado por el OIEA fue entregado a la AN.	Informe DIAFC-237/2016 de 16/12/2016.	1,328,061.35	1,328,061.35	100	
19	GNFGC1.2.2.3	<b>Fortalecer los mecanismos de control posterior ( diferido, fiscalizaciones , otros)</b>																																				100			0.00	0.00	0.00
20	GNFGC1.2.2.3.1	Mejorar el desarrollo informático del SICODIF.	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	1	Sistemas informatico mejorado																			1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	Se coordinó con GNS, la creación de perfil a nivel nacional. Se habilitó perfil en SICODIF para que la concesionaria verifique los montos en controles con	DDSSC-343-2016, -DDSSC-324-2016 y -DDSSC-311-2016	0.00	0.00	0.00	
21	GNFGC1.2.2.3.2	Realizar acciones de fiscalización posterior	Jefe Departamento de Fiscalización a Operadores	127	N° de FAP's Concluidas	13	11	8	10	10	10	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	13.00	11.00	9.00	14.00	15.00	7.00	12.00	15.00	3.00	16.00	12.00	1.00	100	Actividad concluida, al cuarto trimestre, se emitieron 128 FAPs.	Informes de fiscalizaciones aduaneras posteriores.	0.00	0.00	0.00		
22	GNFGC1.2.2.3.3	Iniciar la gestion para contar con acceso directo a la información de giros bancarios del exterior	Jefe Departamento de Fiscalización a Operadores	1	Gestión realizada						1													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	Actividad concluida. Se efectuó la gestion ante el MIEFP mediante carta AN-PREDC-2278 de 29/08/16. Al respecto mediante carta	Cartas AN-PREDC-2278 de 29/08/2016 y FP/VPSF/DGSF/N° 362/2016 de 10/10/2016.	0.00	0.00	0.00		
23	GNFGC1.2.2.3.4	Elaborar Plan Anual de Fiscalización 2017	Jefe Departatamento de Inteligencia Aduanera	1	PAF aprobado por GNF																		1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	Actividad concluida. Mediante Hoja de Ruta DIAFC2016-958 de 29/12/2016; la GNF aprobó el Plan Anual de Fiscalización 2017.	Hoja de ruta DIAFC2016-958 de 29/12/2016; CI CC-DIAFC-942/16 de 29/12/2016	0.00	0.00	0.00		
24	GNFGC1.2.2.3.5	Elaborar Análisis de Riesgos para Fiscalización Posterior (ARFs)	Jefe Departatamento de Inteligencia Aduanera	120	ARFs Aprobados por Jefatura	18	17	11	13	12	12	13	12	12	12	12	16.00	11.00	12.00	10.00	0.00	0.00	0.00	18.00	17.00	12.00	12.00	12.00	16.00	11.00	12.00	10.00	0.00	0.00	0.00	100	Actividad concluida. Se emitieron 120 ARFs.	ARFs	0.00	0.00	0.00		
25	GNFGC1.2.2.3.6	Realizar la evaluación de la aplicación del Control Diferido de las Gerencias Regionales.	Jefe Departatamento de Inteligencia Aduanera	12	Evaluaciones realizadas y presentadas a la GNF	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	La Efectividad de los Controles Diferidos a nivel nacional es del 96%, siendo la efectividad de la Regional Cochabamba del 95%, La Paz con el 96%, Oruro con el 96%, Potosí con el 76%, Santa Cruz con el 99%, Tarja con el 87%.	INFORMES: 007/16 de 11/01/16, 018/16 de 05/02/16, 041/16 de 17/03/16, 54/16 de 07/04/16, 065/16 de 09/05/16, 097/16 de 10/06/2016, 116/16 de 11/07/16, 132/16 de 11/08/16, 153/16 de 08/09/16, 181/16 de 07/10/16, 211/16 de de 16/11/16; 226/16 de 06/12/16.	0.00	0.00	0.00		

Id	Código	Objetivos y Operaciones	Area/Unidad Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE - E	FEB - E	MAR - E	ABR - E	MAY - E	JUN - E	JUL - E	AGO - E	SEP - E	OCT - E	NOV - E	DIC - E	% Eficacia	Productos o Resultados Logrados	Problemas o Acciones de mejora	Fuente Medio Verificación	Presupuesto	Ejecutado	% Eje
																		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
26	GNFGC1.2.2.3.7	Concretar la conformación de una base de datos de información cruzada del sector tributario,	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	1	Matriz de información remitida al SIN							1						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	Mediante carta AN-GNFGC 09/16 de 25/07/16, se remitió al SIN la matriz de intercambio de información. Actualmente el SIN y la AN comparten información de operaciones de		Carta AN-GNFGC 09/16 de 25/07/16.	0.00	0.00	0.00
27	GNFGC1.2.2.4	Efectuar acciones preventivas para mitigar el riesgo																												100				0.00	0.00	0.00
28	GNFGC1.2.2.4.1	Definir datos críticos del operador, mercancía y operación aduanera, determinados para la validación de información con fuente externa.	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	1	Datos críticos presentados a la GNF											1		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	Mediante CI AN-GNFGC-DIAFC-9 de 28/12/2016, se presentó a la GNF, la matriz de datos críticos.		CI GC-DIAFC-940/16 de 28/12/2016	0.00	0.00	0.00
29	GNFGC1.2.2.4.2	Desarrollar el procedimiento de sanciones a operadores y auxiliares de la función aduanera	Jefe Departamento de Fiscalización a Operadores	1	Procedimiento aprobado por PE o Directorio									1				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	Mediante RA-PE-01-029-16 de 30/12/2016, se aprobó el Procedimiento Sancionatorio y de Determinación.		Circular N° 298/16 de 30/12/2016; RAPE-01-029-16 de 30/12/2016	0.00	0.00	0.00
30	GNFGC1.2.2.4.3	Gestionar la implementación del API en aeropuertos internacionales para adquisición por la instancia competente.	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	1	Seguimiento realizado a la instancia competente						1							0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	Actividad concluida. Mediante Acta de reunión de 24/03/2016, el Ministerio de Gobierno comunica que el MIEFP ha señalado la inviabilidad de generar una tasa administrativa para el financiamiento del API.		Acta de reunión de 24/03/2016	0.00	0.00	0.00	
31	GNFGC1.2.2.4.4	Identificar factores de riesgos en desarrollo de las operaciones propias de los concesionarios de depósito	Jefe Departamento de Fiscalización a Operadores	2	Factores Identificados y presentados a GNF					1						1		0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	100	Actividad concluida. Se identificaron riesgos respecto a infraestructura, seguridad, cumplimiento de normativa, dotación y rotación de personal, colocación de precintos.		Informes NFGC-DFOFC-135 de 31/05/2016 y 3C-DFOFC-316/16 de 30/11/2016,	0.00	0.00	0.00
32	GNFGC1.2.2.4.5	Verificar la confiabilidad de la información a las actividades de Fiscalización Regional	Jefe Departamento de Fiscalización a Operadores	2	Verificaciones de confiabilidad realizadas						1				1			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	100	Se efectuaron 2 verific. Con los siguientes resultados. UFRG: dif. con la información reportada en FAPs y SICODIF, falta de uniformidad, inconvenientes valoración mercancía usada. UFRP: dif. reportes FAPs y SICODIF, falencias MIRA, falta de coord.tareas		Memorandos: 3C-DFOFC-118/16 de 07/07/2016 y 245/2016 de 15/10/2016, Informes: 3C-DFOFC-230/16 de 07/09/2016 y 318 de 30/11/2016.	0.00	0.00	0.00	

Id	Código	Objetivos y Operaciones	Area/Unidad Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE - E	FEB - E	MAR - E	ABR - E	MAY - E	JUN - E	JUL - E	AGO - E	SEP - E	OCT - E	NOV - E	DIC - E	% Eficacia	Productos o Resultados Logrados	Problemas o Acciones de mejora	Fuente Medio Verificación	Presupuesto	Ejecutado	% Eje	
33	GNFGC1.2.3	Integrar mecanismos de prevención, control e interdicción, mediante operaciones sostenidas destinadas a afectar el ingreso y salida de mercancías ilícitas a territorio nacional																												89.97				2,964,739.00	587,164.65	19.8	
34	GNFGC1.2.3.1	Mejorar los resultados de operativos de interdicción para el control de entrada y salida de mercancías en zonas fronterizas y zona secundaria																												100				0.00	0.00	0	
35	GNFGC1.2.3.1.1	Elaborar la propuesta de mejora de Incentivos de lucha contra el contrabando	Jefe Departamento de Fiscalización a Operadores	1	Propuesta elaborada								1					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	Se remitió a la GG la Propuesta de Compensación Económica, utilizando fondos del contrabando para el pago de incentivos a funcionarios por operativos exitosos, considerando el valor CIF.	Mediante correo electrónico de 18/07/2016, se remitió a GG, la propuesta de Compensación Económica por Operativo Exitoso.	0.00		0.00	0	
36	GNFGC1.2.3.2	Fortalecer los mecanismos de investigación e inteligencia aduanera y programación de operativos de interdicción																												79.95				2,964,739.00	587,164.65	19.8	
37	GNFGC1.2.3.2.1	Elaborar la Estrategia de Lucha Contra el Contrabando	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	2	Estrategia elaborada y presentada a GG				1									0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	Mdiante cartas AN-PREDC Nos. 258/16 de 01/02/16 y 1857/16 de 11/07/16, la UPEGC remitió al VPT las Estrategias de Lucha Contra el Contrabando de la AN.			0.00		0.00	0
38	GNFGC1.2.3.2.2	Ejecutar operaciones de prevención y lucha contra el contrabando en coordinación con las FF.AA	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	100	% (presupuesto Ejecutado / Presupuesto gramado)*100				6	15	15	15	15					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	19.8	Considerando las modificaciones presupuestarias durante la gestión, al 31/12/2016 se ejecutó el 19%	El DS para la adquisición de vehiculos por Bs2.238.500, fue emitido el 16/11/2016, por lo que considerando la programación del cronograma de actividades, el	Informe GC-DIAFC-245/16 de 30/12/2016.	2,964,739.00	587,164.65	19.8		

Id	Código	Objetivos y Operaciones	Área/Unidad Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	Ejecución Mensual												ENE - E	FEB - E	MAR - E	ABR - E	MAY - E	JUN - E	JUL - E	AGO - E	SEP - E	OCT - E	NOV - E	DIC - E	% Eficacia	Productos o Resultados Logrados	Problemas o Acciones de mejora	Fuente Medio Verificación	Presupuesto	Ejecutado	% Eje
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																			
39	GNFGC1.2.3.2.3	Reportar operativos de control y/o interdicción trimestral	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	4	Operativos de control y/o interdicción			1							1												100	Comiso prev. De: 1 vagoneta Nissan, 1 vagoneta Toyota, trajes. 1 automóvil Nissan. 26 q. de urea, 2 c. fertilizantes, 17 c. ron abuelo, 2 c. de w. grants, 1 c. w. chivas real, 1 c. ron habana club, 1 c. ron for de caña. 230 l. de comb., 5 garrafas, 1 mini		Acta de Int.: 06/02/16; LAPLI-C-0325/16 06/05/16; PISOF-C-0035/16 24/06/16. Acta de entrega :SPCC-D-0020/16 03/06/16; Informes: Caso OJA-LCM-008/16 01/03/16; GC-DIAFC-108/16 20/06/16;	0.00	0.00	0.00			
40	GNFGC1.2.3.2.5	Elaborar el Estudio e identificación de infractores, rutas de contrabando	Jefe Departamento de Inteligencia Aduanera	2	Estudios realizados y presentados GNF					1																	100	Actividad concluida. Se elaboraron dos informes confidenciales de estudios de infractores y rutas de contrabando.		GC-DIAFC-239/16 de 22/12/16; GC-DIAFC-240/16 de 22/12/16.	0.00	0.00	0.00			
41	GNFGC1.2.4	Mejorar la eficiencia de la ejecución de los procesos de determinación y sancion aduanera																									50			0.00	0.00	0.00				
42	GNFGC1.2.4.1	Mejorar la eficiencia de la ejecución de los procesos de determinación																										50			0.00	0.00	0.00			
43	GNFGC1.2.4.1.1	Implementar el Procedimiento de determinación integral	Jefe Departamento de Fiscalización a Operadores	1	Procedimiento implementado							1															100	Mediante RA-PE-01-029-16 de 30/12/2016, se aprobó el Procedimiento Sancionatorio y de Determinación.		Circular N° 298/16 de 30/12/2016; RAPE-01-029-16 de 30/12/2016	0.00	0.00	0.00			
44	GNFGC1.2.4.1.2	Automatizar el Procedimiento de determinación integral	Jefe Departamento de Fiscalización a Operadores	1	Modulo Implementado										1												0	La actividad no pudo ser concluida en su integridad, toda vez que		Circular N° 298/16 de 30/12/2016; RAPE-01-029-16 de 30/12/2016.	0.00	0.00	0.00			
45	GNFGC1.3	Desarrollar las capacidades internas necesarias para conducir y ejecutar el proceso de modernización aduanera																									82.89			1,547,248.00	1,362,760.80	88.08				
46	GNFGC1.3.1	Mejorar la gestión interna orientada al logro de resultados																									97.56			981,080.00	976,576.00	99.54				
47	GNFGC1.3.1.1	Mejorar la coordinación interna de la organización																									97.56			981,080.00	976,576.00	99.54				
48	GNFGC1.3.1.1.1	Efectuar Encuentro a nivel nacional de discusión, y definición de aspectos técnicos y operativos de fiscalización	Jefe Departamento de Fiscalización a Operadores	1	Encuentros nacionales ejecutado			1																			100	Se emitió el Acta de Conclusiones de 04/03/16. Respecto a revisión de metas FAPS y CDs, Selectividad, estructura UFGRS, ventas en recinto, calidad de fichas informativas, estrategia de seguimiento a todos los puntos establecidos en el Acta de Reunion del Encuentro Nacional de Fiscalización.		Acta de conclusiones de 01/03/2016.	0.00	0.00	0.00			
49	GNFGC1.3.1.1.2	Ejecutar las acciones acordadas en el encuentro nacional	Jefe Departamento de Fiscalización a Operadores	100	% (Nº acciones ejecutadas / Nº acciones (metas)*100																						100			0.00	0.00	0.00				

Id	Código	Objetivos y Operaciones	Area/Unidad Responsable	Meta Anual	Unidad de Medida	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE - E	FEB - E	MAR - E	ABR - E	MAY - E	JUN - E	JUL - E	AGO - E	SEP - E	OCT - E	NOV - E	DIC - E	% Eficacia	Productos o Resultados Logrados	Problemas o Acciones de mejora	Fuente Medio Verificación	Presupuesto	Ejecutado	% Eje					
50	GNFGC1.3.1.1.3	Atender solicitudes internas y externas de legalización, certificación de documentos y otros relacionados	Jefe Departamento de Documentación Aduanera	100	% (Nº solicitudes atendidas/Nº solicitudes recibidas)*100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.3	8.34	7.81	6.53	7.12	7.42	7.17	7.89	8.10	7.44	7.49	7.83	5.85	7.68	88.36	Tramites ingresados: 2833. Tramites atendidos 2501.		Verificable en el sistema informatico del Dpto. de Documentación Aduanera	4,000.00	3,996.00	99.9					
51	GNFGC1.3.1.1.4	Clasificar por secciones los documentos transferidos al DDA.	Jefe Departamento de Documentación Aduanera	100	% (metros lineales documentos recibidos con DDA)/Metros lineales documentos transferidos al DDA)*100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.3	8.34	11.01	10.38	0.00	0.00	14.15	0.00	0.00	0.63	3.14	16.98	15.55	25.16	97.03	Transferencia de enero a diciembre con un total de 318 mts. Lineales aproximados de documentación transferidos por : ALBO, DAB, GRLP, USO, GNAF, GRO, GRP, GNS.		C.I. de conformidad de octubre a diciembre DDCFC Nº 1615/16, 1753/16, 1868/16 y 1941/16 - Arrendamiento octubre a diciembre CI DDCFC Nº 1612/12,	352,080.00	347,580.00	98.72					
52	GNFGC1.3.1.1.5	Supervisar la correcta aplicación del Sistema Nacional de Archivo y el SISDOC en las Gerencias Regionales de Santa Cruz y Cochabamba y Adm. Villazon.	Jefe Departamento de Documentación Aduanera	3	Supervisiones realizadas				1		1				1			0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	100	Se efectuaron supervisiones en abril a la Gerencia Regional Santa Cruz, julio a la Gerencia Regional Potosí y la Administración Villazón con la C.I. DDCFC Nº 937/16 e Infor. DDCFC Nº 09/16- Supervisión a la GRC con CI DDCFC Nº		Supervisión a la GRSC con la C.I. DDCFC Nº 648/16 e Infor. DDCFC Nº 06/16 - Supervisión a la GRP y Adm. Villazón con la C.I. DDCFC Nº 937/16 e Infor. DDCFC Nº 09/16- Supervisión a la GRC con CI DDCFC Nº	0.00	0.00	0					
53	GNFGC1.3.1.1.6	Gestionar la impresión de Carpetas de Control de Documentos para las Agencias Deschantes de Aduana	Jefe Departamento de Documentación Aduanera	500000	Carpetas de documentos impresos					45000		135000	160000		160000			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	135,000.00	160,000.00	160,000.00	0.00	0.00	100	Actividad concluida. 1ra. Entrega de 45.000 carpetas 2da. Entrega de 135.000 carpetas 3ra. Entrega de 160.000 carpetas 4ta. Entrega de 160.000 carpetas		Pagos Parciales: 1ra. Entrega C.I. DDCFC Nº 933/16 - 2da. Entrega CI DDCFC Nº 1142/16 - 3ra. Entrega CI DDCFC Nº 1438/16 - 4ta. Y ultima entrega CI DDCFC Nº 1669/16 e Infor. Final de	625,000.00	625,000.00	100					
54	GNFGC1.3.2	Desarrollar las funciones aduaneras y administrativas propias de la Gerencia o Administración o Unidad																																							
55	GNFGC1.3.2.1	Realizar la gestión administrativa de los recursos financieros y materiales de la Gerencia o Unidad																																							
56	GNFGC1.3.2.1.1	Gestionar y Administrar los gastos por viajes para el cumplimiento de objetivos	Gerencia Nacional de Fiscalización	100	% = (Presupuesto Ejecutado / Presupuesto programado)*100	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.34	8.33	8.34	8.3	8.34	0.00	0.00	37.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	68.00	68.21	Al 31/12/2016 se ejecutó el 68%.	Durante la gestión se efectuaron varias modificaciones presupuestarias que incrementaron y disminuyeron el presupuesto de la GNF.	Reporte STICEP	566,168.00	386,184.80	68.21					